



**Cuestión 7 del
Orden del Día: Otros asuntos**

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD AERONÁUTICA DEL INSTITUTO
UNIVERSITARIO DE AERONAUTICA CIVIL (IUAC)**

(Presentada por Venezuela)

Resumen	
La presente nota informativa hace de conocimiento a la reunión de la creación del Centro de Investigación en Seguridad Aeronáutica (CINSA) en el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil como una oportunidad de formación y desarrollo en investigación para todo el personal técnico aeronáutico y docentes de la región, ofertada por el IUAC (Venezuela).	
Referencias: <ul style="list-style-type: none">• Programa NGAP – OACI• Plan Nacional de Navegación Aérea PNNA (2015-2223)	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad Operacional B- Capacidad y eficiencia de la Navegación Aérea C- Desarrollo económico del transporte aéreo D-Protección del medio ambiente</i>

1. Introducción

1.1 El desarrollo y modernización de la Navegación Aérea constituye un objetivo estratégico de la OACI; asimismo, el Plan Global de Navegación Aérea (GASP) refiere los requerimientos en materia de innovación de productos, adecuaciones tecnológicas y áreas de inversión para garantizar la capacidad y eficiencia de la misma, a su vez el Programa NGAP fomenta el desarrollo de estrategias para la captación, instrucción y formación de las nuevas generaciones de Profesionales aeronáuticos, con perfil de investigadores, sensibilizados con las necesidades de los Servicios a la Navegación aérea.

1.2 **El Plan Nacional de Navegación Aérea de la República Bolivariana de Venezuela** plantea como objetivo principal lograr un espacio aéreo más eficiente e interoperable para atender la

expansión y seguridad de las operaciones aéreas, así como la implementación de nuevas tecnologías y procedimientos seguros que garanticen el fortalecimiento de la actividad aeronáutica.

2. Desarrollo

2.1 La Navegación Aérea es un área fundamental para garantizar la prestación del servicio de transporte aéreo, por lo tanto es prioritario mantener altos niveles de formación en investigación en el personal que presta estos servicios, razón por la cual el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil (IUAC) mantiene políticas de investigación con carácter de excelencia para implementar proyectos innovadores, programas de formación y capacitación al personal en concordancia con los objetivos estratégicos de la OACI.

2.2 En el año 2018 el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil (IUAC) crea el Centro de Investigación en Seguridad Aeronáutica (CINSA), el cual tiene como objetivo principal Fomentar el desarrollo de la investigación en materia de Aeronáutica Civil para así consolidar el sistema de Seguridad Aeronáutica y contribuir con el potencial educativo, científico, tecnológico y productivo en Venezuela en concordancia con los estándares internacionales.

2.3 Las Líneas de investigación adscritas corresponden a diferentes áreas de desarrollo de la investigación educativa aplicadas al desarrollo de la aeronáutica civil, a partir de proyectos socio tecnológicos que respondan a las necesidades de desarrollo tecnológico y operacional de la región.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN		
ÁREA DE SALUD	ÁREA DE SEGURIDAD AERONÁUTICA	ÁREA SOCIEDAD
CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD	CULTURA DE SEGURIDAD AERONÁUTICA	DESARROLLO TECNOLÓGICO SUSTENTABLE Y ECOSOCIALISMO
	DERECHO AERONÁUTICO	PROCESOS FORMATIVOS INTEGRALES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA AERONÁUTICA

TEORIZACIONES FORMALES Y SUSTANTIVAS EN EL ÁREA DE LA TECNOLOGÍA AERONÁUTICA	APLICABILIDAD DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA AERONÁUTICA CIVIL	MODELOS Y PROTOTIPOS DE EQUIPOS, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONÁUTICAS
---	---	---

2.4 El Centro de Investigación CINSA – IUAC ofrece formación en el área de Investigación orientada al desarrollo de la Navegación aérea, dirigida al personal de instructores y docentes de la región a través de diferentes productos como: Inscripción de Proyectos de investigación y desarrollo socio tecnológico en las diferentes Líneas adscritas, Diplomado en Investigación, Curso de formación de Tutores en Investigación, talleres, entre otros.

3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la reunión a tomar nota de las oportunidades ofertadas por CINSA- IUAC para el desarrollo como investigadores del personal técnico aeronáutico y docente de los Centros de Instrucción de la región.

3.2 Seguir apoyando el Programa NGAP de la OACI, a partir de la participación de las nuevas generaciones de profesionales Aeronáuticos en los programas de investigación para elevar su perfil académico y profesional.

3.3 Considerar a CINSA – IUAC como un Centro de Investigación y desarrollo tecnológico abierto a compartir experiencias e información en estrategias de capacitación de personal para fortalecer el desarrollo tecnológico y la modernización de la gestión del tránsito Aéreo.

3.4 Ofertar la participación de los países miembros de la región en las actividades formativas y desarrollos en investigación dictadas por CINSA – IUAC a través de la modalidad on line.